



**Nombre de alumno: Eric Mauricio
Guirao López**

Nombre del profesor: Luz María Castillo

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Teoría del Estado

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 1er

Grupo: Derecho

ESTADO y DERECHO

En la carrera de derecho, hay varias conceptos y bases, las cuales son fundamentales para su estudio, en la materia teoría del estado veremos los principales puntos, como ejemplo estado y derecho, la cual se desglosa en los temas que veremos a continuación, Noción de estado, Doctrinas del conocimiento del estado.

El estado es aquel que hace que todos los individuos incluyendo a aquellos del gobierno estén sujetos a la ley ya sean las personas mismas que hacen valer las leyes y normas, al igual que nosotros como individuos, componentes del estado mismo, para no tener duda el estado tiene sus elementos los cuales son, el gobierno, el pueblo, territorio, y basa su organización en la división de tres poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, al igual el estado tiene sus antecedentes, las cuales son las doctrinas jurídicas que tenían los romanos, como por ejemplo las sociedades que era la que permitía que dos o más individuos del estado se unieran y persiguieran cualquier fin común, desde asuntos personales hasta el comercio de larga distancia y la de soberanía.

Como ya dicho los elementos que conforman el estado

1 El gobierno, está conformado por órganos políticos, jurídicos, al igual es organización o la forma de organización política, un ejemplo en todo México lo conforma los órganos de la presidencia de la política, al igual esta, está conformada por los tres poderes, el ejecutivo, legislativo y judicial.

- Ejecutivo, es aquel el que se encarga en hacer cumplir la ley, donde el presidente de la república es el responsable de afirmar y hacer cumplir la ley, así como el poder ejecutivo estatal lo ejerce el gobernador y en los municipios el presidente municipal.

- Legislativo, es aquel que se encarga de formar leyes a comodidad de los habitantes, conformado por el congreso de la unión, senado de la república y la cámara de diputados, que como ya dicho son los que se encargan de realizar y afirmar las leyes

- Judiciales, La principal función de este poder, es resolver los conflictos que surgen en las policías municipales, estatales y federales, con el cumplimiento de la institución, está la conforma la suprema corte de la nación, el tribunal electoral y los tribunales y juzgados del distrito.

2 El pueblo, son todos los habitantes que se encuentran dentro del estado o territorio, por ejemplo, en Chiapas está conformado y habitan miles de personas pues todos ellos conforman el pueblo o población.

3 Territorio, se refiere a la extensión de territorio donde estará asentado dicho estado un ejemplo lo podemos ver es aquí mismo de la entidad de donde vivimos todo Chiapas es un estado y el territorio obvio es todo su territorio poseedor.

El Estado es un ente de la realidad y de la cultura. Estimamos que la misión de la Teoría del Estado consiste en elaborar una doctrina científica en relación con el mismo, considerando que la utilización de los diversos métodos propuestos nos permitirá realizar ese propósito. El Estado sólo se justifica por los servicios públicos y por los fines sociales que tiene a su cargo.

Para finalizar en estos temas de importancia para el estudio del derecho, es muy importante ya que con este se rigen las normas y leyes de nuestra nación, es por eso que bueno estudiarlas y comprenderlas.

(Antología)

(Separación de poderes)